

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 261 25 de junio de 2013 PE/003860-02/8 . Pág. 33313

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003860-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a mantenimiento de los programas de cooperación local en los centros de Educación Ambiental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 207, de 25 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/003860, relativa a mantenimiento de los programas de cooperación local en los centros de Educación Ambiental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 207, de 25 de marzo de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2013.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803860, formulada por la Procuradora doña Ana Sánchez Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el centro de Educación Ambiental de Villardeciervos (Zamora).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803860, se manifiesta que mediante la Resolución de 23 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, publicada en el B.O.E. de 21 de noviembre de 2012, se convocaron ayudas para participar en el programa de cooperación territorial con alumnos denominado "Centros de Educación Ambiental" durante el año 2013. En dicha resolución se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas para un máximo de 84 grupos de 20 a 24 alumnos y 1 ó 2 profesores para participar en las actividades programadas en los "Centros de Educación Ambiental" de Viérnoles (Cantabria) y de Villardeciervos (Zamora).

Desde entonces, esta Consejería de Educación ha mantenido contactos permanentes con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el objetivo de poder dar una adecuada continuidad a este programa de cooperación territorial.

El Titular de esta Consejería ha informado puntualmente de la situación actual y de posibilidades planteadas para el futuro ante el Pleno de las Cortes de Castilla y León, en su sesión del día 16 de abril de 2013.

Valladolid, 17 de abril de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-014777